

CONCURSO DE

ALTARES Y

OFRENDAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

# 3.<sup>er</sup> DESFILE DE ECO CATRINAS

## 1. Inscripciones

- Las inscripciones estarán abiertas del 01 al 23 de octubre de 2026, hasta las 17:00 horas.
- El registro se realizará en el Área de Cultura y Deportes del Campus Cancún.
- Cada grupo o actividad cultural/ deportiva deberá inscribir una catrina.

## 2. Modalidad

- La participación consistirá en elaborar un traje completo de Catrina con materiales reciclados o reutilizables.
- Cada propuesta debe reflejar la esencia del Día de Muertos, combinando creatividad, estética y conciencia ambiental.
- El desfile se llevará a cabo el Jueves 29 de Octubre del 2025 a las 18:30 horas en el Campus Cancún.
- Cada participante o grupo deberá acompañar su presentación con una breve descripción (máx. 5 minuto) sobre la inspiración y los materiales utilizados.

## 3. Materiales permitidos

Se podrán utilizar materiales de reuso, reciclables o biodegradables, tales como:

- Papel periódico, revistas, cartón, papel kraft o de oficina.
- Plástico PET, botellas, tapas, bolsas o empaques limpios.
- Latas, anillos de latas, aluminio, envases metálicos.
- Tela reutilizada\*, retazos, encajes reciclados, costales o yute.
- Corcholatas, cables, CD's, botones, corchos, cartones de huevo.
- Elementos naturales: hojas secas, semillas, flores, ramas, cempasúchil natural o de papel reciclado.
- Pinturas ecológicas o base agua (sin aerosoles).

## 4. Materiales no permitidos

Queda estrictamente prohibido el uso de:

- Plásticos nuevos o materiales comprados específicamente para el disfraz.

CONCURSO DE  
ALTARES Y OFRENDAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

# 3.<sup>er</sup> DESFILE DE ECOCATRINAS

- Espuma de poliuretano, unicel, glitter, diamantina o aerosoles contaminantes.
- Pegamentos tóxicos o solventes industriales.
- Telas compradas específicamente para el disfraz
- Elementos que puedan representar riesgo para el público o el participante (vidrio, fuego, objetos punzocortantes).

## 5. Criterios de evaluación (100 puntos totales)

| Criterio                                                                           | Valor             |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Apego a las tradiciones de la región mexicana representada y autenticidad cultural | 25 puntos         |
| Creatividad y originalidad                                                         | 25 puntos         |
| Riqueza de elementos y presentación estética                                       | 25 puntos         |
| Claridad y contenido de la exposición oral                                         | 15 puntos         |
| Trabajo en equipo y limpieza del área                                              | 10 puntos         |
| <b>Total</b>                                                                       | <b>100 puntos</b> |

## 6. Premiación

- Premios: Por definir (1°, 2° y 3° lugar).
- Reconocimientos: Todos los participantes recibirán diploma.
- Los resultados se darán a conocer al término del desfile.

## 7. Consideraciones finales

- Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.
- Los atuendos deberán ser elaborados por los propios participantes (no se permite renta ni compra).
- Se sugiere que los accesorios (sombreros, flores, tocados, zapatos) también sigan la línea ecológica.
- Se recomienda que el maquillaje sea artístico, pero con materiales hipoalergénicos o de bajo impacto ambiental.
- Cada grupo será responsable de retirar sus materiales al finalizar el evento.

### Organiza:

Área de Fortalecimiento Cultural  
División de Ciencias Multidisciplinarias Cancún



### Informes:

Lic. Cristina Vázquez  
[lourdes.vazquez@uqroo.edu.mx](mailto:lourdes.vazquez@uqroo.edu.mx)